

DOSSIÊ

CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA  
FRENTE A LAS TRANSFORMACIONES NEOLIBERALES.  
¿QUÉ HACER?

**Resumo**

En esta conferencia se aborda la cuestión de la ciudadanía y los derechos sociales en América Latina frente a las transformaciones neoliberales. A partir del inicio de la década de los años 90 los procesos de democratización avanzaron en América Latina lo que produjo un nuevo marco de reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas y de afrodescendientes. Estas conquistas se han enfrentado en los últimos años a un nuevo avance del capitalismo y a la agudización de políticas neoliberales y extractivistas que han venido a amenazar la forma en que se concibe la ciudadanía intercultural y las relaciones interétnicas. Se reflexiona a partir de diversos casos que abordan la realidad de migrantes, afrodescendientes, indígenas desplazados y lo que permite reflexionar acerca de la interculturalidad, la migración, el racismo y el reconocimiento en América Latina y del papel que deben jugar las ciencias sociales en estos procesos.

Palavras-Chave: Interculturalidad;  
Relaciones Interétnicas; Ciudadanía.

**Abstract**

*This conference addresses the issue of citizenship and social rights in Latin America in the face of neoliberal transformations. From the beginning of the decade of the 90s the democratization processes advanced in Latin America which produced a new framework for the recognition of the rights of indigenous peoples and Afro-descendants. These conquests have faced in recent years a new advance of capitalism and the sharpening of neoliberal and extractivist policies that have come to threaten the way in which intercultural citizenship and inter-ethnic relations are conceived. It is reflected from various cases that address the reality of migrants, Afro-descendants, displaced indigenous people and what allows us to reflect on interculturality, migration, racism and recognition in Latin America and the role that social sciences should play in these processes*

*Keywords: Interculturality.; Inter-Ethnic Relations; Citizenship*

---

\*Doutor em Antropologia. Escola de Antropologia – Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Centro de Estudios Interculturales e Indígenas

Buenas tardes a todos. Primero que nada agradecer la invitación que se nos hizo al Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR) de poder coorganizar este importante encuentro, el IV Seminario Internacional Sociedad y Fronteras, especialmente a Maxim Repetto y a el equipo de trabajo que se ha esmerado por que todo salga bien. Ha sido una gran experiencia que esperamos pueda ser profundizada con futuros acuerdos y actividades de colaboración.

Para mi es la cuarta vez que estoy en esta fronteriza y calurosa ciudad. En 2006 y 2007 pude dictar cursos en el Núcleo Insikiran en que abordaba comparativamente la situación de la población indígena en América Latina y el año pasado estuve dos semanas participando del Cuarto Encuentro de Políticas Públicas para Pan Amazonia y Caribe, dictando en el Mestrado en Sociedade e Fronteiras la disciplina electiva Movimientos Sociales en América Latina, específicamente sobre poblaciones indígenas emergentes, etnogénesis e indígenas en la ciudad.

En estas visitas he podido conocer una universidad en donde la presencia indígena en todas las áreas es marcada y tiene un conjunto de académicos que llevan la actividad de investigación y de formación con un alto compromiso, abordando, como en este seminario, las principales problemáticas que afectan a muchos estados hoy en día: la situación de los pueblos indígenas, la cuestión migratoria y las fronteras.

Y son esos los temas que quiero abordar en esta presentación, desde la mirada particular de un antropólogo que lleva casi treinta años de trabajo con pueblos indígenas y afrodescendientes. En la actualidad me he dedicado a investigar colaborativamente con poblaciones indígenas y afro que habiendo sido consideradas desaparecidas, han reemergido con fuerza en los últimos 20 años, cuestionando los fundamentos de la ocupación europea de este territorio y sus derivados que tanto impacto han tenido en millones de personas. Creo que este es un cambio revolucionario en el sentido de que es un giro epistemológico que apunta a la concretización de una mirada menos colonizada, menos esencializante de lo que son los pueblos indígenas y afrodescendientes en la actualidad.

En mi país, amplias regiones que habían sido declaradas sin indígenas han vuelto a verlos reaparecer con sus demandas de reconocimiento. Y creo que son varios los factores que han incidido en estos procesos. El primero ha sido evidentemente la resistencia histórica de los pueblos indígenas y afrodescendientes a los avances del capitalismo y de políticas culturales asimilacionistas. En segundo lugar, las transformaciones políticas que permitieron procesos de democratización en nuestros países, lo que abrió la posibilidad de que actores hasta entonces no reconocidos pasaran a demandar participación en estos renovados Estados desde

finés de los ochenta hasta la actualidad. En tercer lugar, las transformaciones en el ámbito internacional materializadas en normas vinculantes como el Convenio 169 de la OIT (1989), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007), la Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia (2015) y la Declaración Americana sobre los derechos de los pueblos indígenas de la OEA (2016). En cuarto y último lugar, un nuevo avance del capitalismo en su versión neoliberal o post-neoliberal que ha traído nuevas presiones sobre territorios que permanecen en manos de los pueblos indígenas y de comunidades afrodescendientes.

La mezcla de estos factores ha implicado que la resistencia indígena se haya incrementado en los últimos años, lo mismo que los conflictos, pero todo enmarcado en condiciones de reconocimiento que ya no permiten pasar a llevar a los indios y afrodescendientes como se había realizado en los siglos anteriores. El avance de las políticas denominadas de corte multicultural, basado en el modelo anglosajón, pero aplicadas de manera diversa en América Latina, han incidido también en que las políticas de reconocimiento tengan ese carácter ambiguo y contradictorio propio de políticas públicas esquizoides que por un lado y en ciertos aspectos, aceptan la diferencia, por otro la niegan y la reprimen sin contemplaciones.

Creo que todas estas transformaciones han tenido un fuerte impacto en nuestras sociedades actuales lo que ha permitido no sólo validar la demanda indígena y pasar del multiculturalismo a políticas y propuestas con mayor conciencia de lo político como la interculturalidad crítica o el método inductivo intercultural, lo que ha incidido a su vez en que el modelo de reconocimiento cultural y la forma de abordarlo, hayan transitado exitosamente hacia las demandas de otros sectores sociales, como las demandas de género en contra de una organización patriarcal de la sociedad, el reconocimiento de los afrodescendientes y la crítica al racismo presente en todos nuestros países y también por la igualdad y la inclusión sin victimización de otros sectores sociales como las personas con necesidades especiales, la cultura sorda y otras diversidades que apelando a la forma en que han sido reconocidos los derechos de los indígenas, proponen también un nuevo estatuto o formas para el reconocimiento.

A pesar de todo lo anterior siguen habiendo muchos elementos preocupantes y que son derivados de la fuerte presencia que siguen marcando los estados naciones que no se diluyeron como se esperaba a principios de los noventa y que a pesar del avance del capitalismo internacional y de las empresas transnacionales, mantienen su fuerza aliados precisamente con grandes emprendimientos que presionan a las tierras indígenas y afrodescendientes.

La pregunta entonces y que retomaré al final, será pensar si ante esta nueva oleada de lo neoliberal que se está viviendo en Argentina, Chile, Brasil y en otros países, y que está afectando tanto a pueblos indígenas como a migrantes no indígenas y a la población afrodescendiente, de que manera estas transformaciones neoliberales podrán afectar a las políticas de reconocimiento cultural produciendo retrocesos, y por otro lado, de qué manera las conquistas realizadas hasta hoy pueden ser o no un colchón que permita enfrentar de mejor manera lo que se viene.

### ALGUNOS CASOS PARA LA REFLEXIÓN

En 1998 estando en Oaxaca, México, apareció una breve noticia en el diario local, cuyo titular decía más o menos así: Niño Zapoteco regresa a su comunidad luego de ser deportado a Guatemala. En las cinco líneas que componían la nota se relataba que estando en el bus que lo llevaba desde su comunidad a la pequeña ciudad de Matías Romero, a más de 800 kilómetros de la frontera, habían sido interceptados por la policía en un control en busca de indocumentados. Luego de las preguntas de rigor para verificar su pertenencia, el niño no consiguió responder a ninguno de los criterios de mexicanidad que le fueron exigidos como: ¿quién es el presidente de México?, o el nombre del gobernador de Oaxaca, ¿Quién dirige al América?, o jurar la bandera y cantar “Mexicanos al Grito de Guerra”. No portando identidad, los oficiales de migración decidieron entonces que debía ser otro indocumentado y lo subieron a la fuerza en un bus, recorriendo más de 800 kilómetros para ser expulsado de su propio país. El niño zapoteco era otro y su frontera real estaba en las definiciones metafóricas de los oficiales de migración. Y al parecer México no era realmente su país.

En el año 2017, en Chile, Joane Florvil, joven haitiana de 28 años, falleció luego de que presuntamente se diera reiterados golpes en su cabeza al interior de la celda en que fue detenida por el supuesto abandono de su bebé. Días después se aclaró que le habían robado sus documentos y que buscando apoyo en la Municipalidad dejó a su hija con un guardia, se perdió en el recinto y cuando volvió su hija había desaparecido. Pensando que su pareja la podría haber llevado consigo, se dirigió a su casa donde fue detenida. Ella intentó explicar la situación, pero no hablaba castellano. La mujer negra, migrante sin derechos, se comportó de manera bárbara y merecía ser castigada.

Hace sólo unos pocos meses, Joseph Henry, haitiano de 40 años, falleció en un hospital de Santiago de Chile justo después de pasar más de dos días en el aeropuerto sin que ningún funcionario o autoridad interviniera luego que no le permitieran

embarcar a su país por estar enfermo. Una socióloga chilena lo encontró en malas condiciones y fue la única persona en tres días que se acercó para saber de su salud. Lo llevó a un hospital, pero ya era tarde y Henry falleció de complicaciones derivadas de una infección pulmonar no tratada, agravada por los días de frío que debió soportar en el aeropuerto. El haitiano era invisible, nadie lo acogió y las autoridades se desatendieron del hecho. El haitiano no era humano.

Hace dos semanas el gobierno chileno inició lo que ha llamado una campaña humanitaria para el retorno de haitianos que voluntariamente quieran regresar a su país. Para eso deben inscribirse y firmar un compromiso de no regresar a Chile por los próximos nueve años. Con posterioridad se les avisará del día del vuelo. Cabe precisar que esta medida “humanitaria” sólo se ha realizado con Haitianos y su condición es no haber cometido ningún delito para así obtener el citado beneficio. En Chile no hay negros (afirmación constituyente de la nación). Los haitianos son negros, los haitianos no deberían estar en Chile.

Hace tres años los afrodescendientes chilenos demandaron reconocimiento y ser contados en el Censo Abreviado 2017. Luego de largas discusiones recibieron diferentes respuestas. De la Presidencia llegó una carta en que les informaban que se estaba preparando una política de migrantes y que sin duda su caso sería considerado, desconociendo la misiva que ellos llevan más de 400 años en la actual región de Arica. Con respecto al Censo 2017, se les dijo que no se crearía una nueva pregunta y que si querían ser contados estaba la categoría Otro en la pregunta indígena. Por lo tanto, podían definirse así y luego precisar que eran afrodescendientes. Al igual que el caso anterior, se parte de la base de que en Chile no hay negros y si los hubiera es porque son migrantes, son Otros no pertenecientes a la nación y ya sabemos el destino que Chile tiene pensado para sus migrantes afros.

He presentado estos casos porque creo que nos deberían ayudar a entender cómo está siendo abordada la diferencia en nuestros países en la actualidad. Creo que más allá de las características particulares de cada país, región o de los pueblos que están involucrados en las relaciones interétnicas, interraciales e internacionales, el que se estén planteando hoy como importantes los temas de la interculturalidad, la migración, el racismo y el reconocimiento, hablan de cuestiones estructurales que son importantes de abordar y que sin dudas este gran encuentro ha querido tratar. Y si bien el nuevo avance del capitalismo tiene gran influencia en estos procesos, no se puede explicar todo a partir de una matriz de clase social o de impactos económicos, porque al parecer las condiciones iniciales de expansión económica de Europa cristalizaron en modelos que hasta la fecha y a pesar de todas las transformaciones y

las evidencias, han sido difíciles de cambiar, porque quienes han detentado el poder económico y político, las elites, son las principales reproductoras de la conciencia eurocéntrica que tantos problemas causan.

## LA CUESTIÓN DEL OTRO Y LA FORMACIÓN NACIONAL DE LA ALTERIDAD

Lo que quiero plantear inicialmente es que estamos hablando todavía de un gran conflicto cultural derivado de la expansión europea, una expansión que es a su vez cultural (en el sentido restringido del término), pero también racial, política, económica capitalista, religiosa y estética, sin olvidar por supuesto la cuestión del patriarcado. Y que todo lo que se ha planteado en estos días en este seminario apunta a lo que Guillermo Bonfil Batalla llamó en algún momento la necesaria descolonización, la búsqueda del control cultural de los pueblos indígenas.

Esta condición debería apuntar hacia un mundo menos hegemónico y menos homogéneo que respete las particularidades sin las condicionantes naturalizadas impuestas en estos años de colonización y posterior formación nacional de alteridad. Pero considerando que estos cambios si bien han obedecido a muchos años de luchas, no se han materializado sino hasta hace poco tiempo. En Chile, por ejemplo, las mujeres sólo comenzaron a votar a partir de los años 1950. Los Rapa Nui no fueron considerados ciudadanos sino hasta después de un levantamiento liderado por un profesor llamado Alfonso Rapu en 1964. El año 1993 se dictó la ley 19253 o Ley Indígena, la primera en tener prolongada aplicación en Chile luego que la Ley de 17729 del año 1972 apenas alcanzara a ejecutarse. El pueblo diaguita no fue reconocido hasta el año 2006 y recién en el año 2009 entró en vigencia en Chile el Convenio 169 de la OIT. Si bien se han generado políticas públicas pertinentes, los afro no han sido reconocidos y como hemos visto en otras presentaciones, todavía no hay una propuesta clara de Educación Intercultural Bilingüe. La mayor parte de los chilenos siguen siendo educados en un modelo en que el indio es considerado un resabio del pasado y por lo mismo les cuesta entender su pretendida igualdad y sus demandas por derechos específicos y si bien su condición ha mejorado, la desigualdad sigue siendo el principal tema cuando se habla de cuestiones indígenas.

Es decir, las formaciones nacionales de alteridad han impactado fuertemente en las relaciones con los pueblos indígenas y afrodescendientes imponiendo criterios de exclusión y naturalizando condiciones que han sido y son muy difíciles de cambiar, entre ellas la desvalorización de los conocimientos alternos y los saberes propios que sólo en algunos lugares han permitido que se mantengan y se reproduzcan hasta la actualidad.

De ahí la importancia de las transformaciones que ha sufrido la relación con los pueblos indígenas que desde inicios del siglo XX fueron sometidos a políticas que de manera muy tentativa tendían al reconocimiento, pero orientadas a la asimilación y posteriormente a la integración y que a lo largo del siglo XX y de lo que llevamos del siglo XXI, han tendido sin duda a una mejoría en la calidad de vida y al empoderamiento de muchas comunidades y personas, pero que sigue siendo insuficiente ante la magnitud de los cambios que se vienen.

## INTERCULTURALIDAD PARA TODOS

Cuando se habla de interculturalidad para todos se están planteando a mi juicio dos aspectos. En primer lugar se valora el modelo de relaciones aplicado a educación, salud y otras esferas de la vida social, que se viene implementado durante años en distintos países y que presenta un marco distinto de relación con los pueblos originarios. En sus distintas versiones esta interculturalidad valora los conocimientos de los pueblos indígenas, buscando simetrías que fueron rotas por los procesos de colonización europea y por la constitución de los estados naciones desde principios del siglo XIX. Reconoce además, en diferentes niveles, ciertos grados de autonomía en la toma de decisiones por parte de quién es sujeto o quién practica las políticas interculturales, lo que implica en una reafirmación de los valores y conocimientos propios por sobre aquellos impuestos desde el discurso occidental de carácter eurocéntrico.

En segundo lugar y a mi juicio, derivado de la idea de que lo intercultural planteado en el ámbito de lo indígena ha conseguido un amplio nivel de reconocimiento y de validación en la mayoría de los estados naciones actuales, la interculturalidad para todos ha tendido a la visibilización de otras diferencias y obligado a pensar en nuevas formas de relación en ámbitos que hasta hace pocos años habían sido también oscurecidos por los discursos eurocéntricos de carácter patriarcal que validan un determinado tipo de sociedad vinculada a la expansión del capitalismo por el mundo y a los valores de la tradición judeo cristiana. Y aquí entra los que Will Kimlicka denominó el multiculturalismo generalizado.

Un ejemplo de esto tiene que ver con la cultura sorda y su demanda por cambiar el modelo de comprensión de la anormalidad que se asocia a la falta de audición, sustentada en un modelo biomédico de la sordera como una enfermedad. La influencia de la educación intercultural con indígenas ha llevado entonces a la idea de que los sordos son una cultura negada, reprimida, al igual que los pueblos indígenas, y que con el tiempo han desarrollado una especie de cultura (independiente del

país donde estén) que tiene sus propias reglas, sus propios rituales y lo principal, sus propio lenguaje, sustentado en una cultura que se plantea desde lo visual y que no busca la superación de la diferencia, sino la aceptación de ella por parte de las personas sordas y también por parte de la sociedad envolvente.

Más que la presunta falta de criterio que algunos puedan ver al llevar la idea de interculturalidad desde lo indígena a lo sordo, lo que interesa aquí son las razones de la similitud entre un caso y otro e incluso las posibilidades que entrega para entender el caso indígena a partir de esta visión distinta de la cultura sorda. Aparece así, por oposición, una condición de indígena también anclada en criterios de anormalidad, sustentada en discursos biomédicos enmascarados en el racismo científico europeo de los siglos XVIII y XIX en Europa y que reconocen en el ser indígena algo que debe ser superado a partir de la imposición de los criterios de normalidad de la sociedad envolvente.

Lo que quiero decir aquí es que nuestros países se han constituido a partir de un modelo culturalmente eurocéntrico que es a su vez racista, clasista y patriarcal lo que ha obscurecido el conjunto de diferencias que existen en lo social imponiendo la idea de lo normal para la producción capitalista donde no caben los que no pueden producir (modelo de la enfermedad), donde las relaciones patriarcales han naturalizado la superioridad masculina, donde las relaciones de género se constituyen a partir de la normalidad de la dualidad hombre/mujer (considerando anormales otras identidades de género), donde la forma biológicamente aceptable es la racialmente europea, siendo anormal tener otro fenotipo, más allá de que el mismo concepto de raza haya sido el resultado más que la causa de la relaciones desiguales en América, África y Oceanía; que se ha normalizado una cultura de tipo europeo que se impone como lo normal y que la única condición posible de un pueblo es ser como los europeos, colocando a las diferentes culturas en una escala de evolución cuyo modelo es la sublime y autorreferente razón eurocéntrica. Por último, como el modelo de lo normal incluía la naturalización de la pertenencia a algún país que se había imaginado como comunidad, lo que incluía a su vez un tipo cultural predominante (Nuevamente Europeo) y una raza (la blanca o mestiza blanca), los desplazamientos de poblaciones, es decir la cuestión de la migración, también se vuelven una anormalidad que debe ser controlada y abordada y los migrantes se transforman en focos de contaminación.

Además de los sordos, la visión de la interculturalidad ha sido ampliada en diversos lugares a otros ámbitos, como a personas con necesidades especiales, a los afrodescendientes y también a los migrantes. Hay que preguntarse entonces en

qué se parecen dichas reivindicaciones y en principio sería en que todas apelan por el respeto a las diferencias de ciertos colectivos que han sido homogeneizados por discursos y prácticas eurocéntricas, racistas y patriarcales, las que se deben enfrentar en la actualidad con políticas públicas pertinentes.

Esto ha acarreado varios cuestionamientos como por ejemplo, el que algunas oficinas que se originaron como lugares oficiales del reconocimiento étnico hayan pasado a ser oficinas de la “diversidad”, incluyendo en algunos casos la cuestión migrante, a las personas con necesidades especiales y hasta a los usuarios dependientes del uso de drogas y personas afectadas por el SIDA. Al igual que en el caso de la cultura sorda, lo que debemos preguntarnos es si efectivamente la igualación de todas estas diversidades bajo el patrón de reconocimiento indígena es un avance en la comprensión de la diferencia o si más bien lo que se oculta es que veladamente se sigue entendiendo que lo indígena y lo afro vendrían a ser algo parecido con algún tipo de enfermedad que debe ser curada.

#### CONCLUSIONES: LA AMBIGÜEDAD DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL NUEVO AVANCE DEL CAPITALISMO

Hoy estamos en el tiempo en que las fronteras reales se están volviendo cada vez menos importantes porque los pueblos se siguen moviendo y se desplazan todavía más a través de ellas. Muchos pueblos originarios quedaron hace mucho tiempo separados por las fronteras de los estados naciones y han seguido negando con su presencia la injusticia de esa separación. Pero esa disolución de las fronteras por el movimiento choca directamente con las normas y representaciones que ejecutan cuando alguien no deseado, es decir un no europeo, traspasa dicha fronteras. El caso inicial del niño zapoteco y de los haitianos en Chile muestran la fuerza que tienen las representaciones de la nacional y de los mecanismos de exclusión del otro, de lo diferente y que atentan incluso contra las normativas nacionales e internacionales en la materia. En materia de política migratoria el estado chileno no duda en expulsar a los afrodescendientes con el eufemismo de acción humanitaria, en vez de generar programas de acogida y de inserción de los haitianos, los que son un problema mientras están en las calles ensuciando, como muchos, dicen el ambiente, pero siendo invisibles cuando se trata de reconocer o de resguardar sus derechos.

Con respecto a que la interculturalidad debe ser para todos, lo es sólo en el sentido de que debemos abocarnos a la construcción de una sociedad menos homogénea y más justa, más equilibrada. Evidentemente eso es algo que se debe realizar con toda la población y deberá tener un nombre específico como educación por la diferencia

o desensibilización del racismo y la discriminación, o curso de anti eurocentrismo. La confusión es cuando se trata de llevar este concepto que se ha desarrollado para trabajar con las cuestiones indígenas, potenciando sus culturas particulares, a otros ámbitos que hasta podrían ser cuestionados políticamente, como cuando se piensa que los exiguos financiamientos para políticas interculturales ahora tendrán que se repartidos entre los indígenas y los no indígenas y para los afrodescendientes. Y se ve difícil que nuestras autoridades, las mismas elites que reproducen el racismo y la discriminación, aprueben que se dicten cursos que apunten a cuestionar su soberanía natural de poder fundada en su supuesta procedencia europea y en sus pieles blancas.

Por otro lado, cuando se lleva la cuestión de la interculturalidad a otros ámbitos ha implicado dejar de lado el trasfondo político que tiene la utilización de dicho concepto cuando era utilizado sólo en relación a los pueblos indígenas, rescatando sobre todo elementos culturales distintos que son utilizados para relevar la diferencia y para equilibrar los procesos formativos en las escuelas y en la sociedad en general, por lo demás, una forma más parecida al multiculturalismo de los años anteriores a la interculturalidad. Evidentemente este proceso de sacar el contenido político que tiene la interculturalidad crítica, ya sea desde abajo o como construcción del estado, aún cuando se aplique a otras diversidades, termina sin duda volviéndose en contra de la interculturalidad ejecutada y aplicada por indígenas. Al igual que la creación de oficinas de la diversidad termina colocando el tema indígena al lado de la anormalidad, al ser puestas las demandas indígenas en paralelo a otras demandas carentes de historicidad y de demanda política, se tiende a perder el valor transformador que tienen estos procesos.

Por último no cabe duda que la cuestión de la interculturalidad crítica surgida desde el campo de la educación se ha ampliado a otros ámbitos como la salud, el derecho, la política y también la religión, dando cuenta del hecho obvio de que las esferas de la vida social no están separadas y que no se puede tener un cambio sustancial si no se aborda la totalidad.

Retomando entonces la pregunta acerca de los impactos de esta nueva oleada neoliberal, podemos decir que existe hoy una amenaza real sobre políticas tanto multi como interculturales, las que podrían ser desmontadas casi en su totalidad en los próximos años, si bien esta nueva oleada del capital se enfrenta hoy con sociedades nacionales que han absorbido muchas de las epistemologías que están detrás de las reivindicaciones indígenas y afrodescendientes y que se cuenta con instrumentos legales más efectivos y con alianzas que por lo menos harán más difícil que se lleven a cabo todos los megaproyectos que se pretenden emprender.